

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN N° 0756-2026-D-FATEC

La Cantuta, 12 de agosto de 2026

VISTO, la Hoja de Envío N° 1728-2026-D-FATEC de fecha 11 de agosto del 2026, y el Informe N° 001-CE/ Resolución N° 747-2026-FATEC, de la Comisión Especial del proceso de Promoción y Nombramiento Excepcional en el Marco de la Ley N° 32680 de la Facultad de Tecnología, a fin que el Consejo de Facultad lo revise y apruebe.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 3255-2022-R-UNE, de fecha 03 de noviembre del 2022, se aprueba el Reglamento General de la UNE EGYV, en adecuación al nuevo texto del Estatuto y las diversas Normas que regulan el sistema Universitario, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 0009-2022-AU-UNE, del 11 de octubre del 2022;

Que de conformidad a lo indicado en el Capítulo VI, Ratificación y Promoción de docentes, Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV, señala que, la promoción es el reconocimiento de los méritos académicos y cumplimiento de los requisitos de la Ley que ostentan los docentes ordinarios, lo que les permite acceder a la categoría inmediata superior (...) La promoción de una categoría a otra está sujeta a la existencia de plaza vacante presupuestada y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente;

Que con Resolución N° 2009-2026-R-UNE de fecha 31 de julio del 2026, se Aprueba la Directiva N° 021-2026-R-UNE- Que Regula el Procedimiento de Promoción y Nombramiento Excepcional en el Marco de la Ley N° 32680, la misma que señala en su anexo, numeral V Responsabilidades. - 5.4. El Consejo de Facultad designa la Comisión Especial, evalúa el informe emitido por esta y aprueba la propuesta de los docentes (...) que cumplen los requisitos. El numeral 7.2.1 El Consejo de Facultad designa una Comisión Especial integrada por **tres (3) docentes principales** propuestos y elegidos por el Consejo de Facultad;

Que con Resolución N° 0747-2026-D-FATEC de fecha 7 de agosto del 2026, se **DESIGNA** La Comisión Especial para el Proceso de Promoción y Nombramiento Excepcional en el Marco de la Ley N° 32680; de los docentes de la Facultad de Tecnología de la UNE EGYV; la misma que en cumplimiento a la Directiva N° 021-2026-R-UNE, aprobada con Resolución N° 2009-2026-R-UNE de fecha 31 de julio del 2026, deberá entregar el informe Final (dentro de los plazos establecidos), con la relación de quienes cumplen o no cumplen los requisitos y la acción de la propuesta en cada caso y elevarlo al Consejo de Facultad; está Integrada por los siguientes docentes Principales de la Facultad:

1	Dr. GUIZADO SALAZAR, GILBERTO	PPDE
2	Dr. TELLO CONDE, ÁNGEL RICARDO	PPDE
3	Dra. ALFARO SAAVEDRA, MAURA NATALIA	PPDE

Que mediante el visto se recibe el Informe N° 001-CE/ Resol 747-2026-FATEC, de fecha 11 de agosto del 2026, la Comisión Especial remite el Resultado de la Evaluación de los expedientes presentados por los docentes ordinarios de la Facultad de Tecnología, en mérito a la directiva 021-2026-R-UNE -Directiva que Regula el Procedimiento de Promoción y Nombramiento Excepcional en el Marco de la Ley N° 32680, para las categorías de profesor asociado y profesor principal; quienes señalan en acta de Instalación que se reunieron el día 10 de agosto a las 10:00 horas, bajo la presidencia del Dr. Angel Ricardo Tello Conde, el Dr. Gilberto Guizado Salazar (secretario) y vocal la Dra. Maura Natalia Alfaro Saavedra; y acto seguido de la instalación se procedió a la evaluación de 31 expedientes recibidos por mesa de partes de la facultad, de acuerdo a los requisitos que deben acreditar los docentes para la promoción excepcional, finalizando su labor el día 11 de agosto del 2026; obteniendo como resultado final que consta en acta: **24 expedientes cumplen y 07 no cumplen**, según cuadro que adjuntan en anexo 3 de la presente resolución;

Que en sesión extraordinaria (virtual) de Consejo de Facultad, de fecha 12 de agosto del 2026, luego de la verificación y revisión y subsanación del informe final que presenta la Comisión Especial, los Miembros Consejeros Aprobaron por Mayoría, los resultados según el Informe, y dejan constancia que los docentes consejeros: Mg. Rafael Quintana Espinoza y Mtro. Juan Manuel Torres Calixtro **se inhiben en la votación**, por cuanto son postulantes en este proceso de Promoción Automática; el informe tiene los siguientes resultados:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN N° 0756-2026-D-FATEC

La Cantuta, 12 de agosto de 2026

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA A SER PROMOVIDO	RESULTADO
1	ALMEIDA SALAVIA JOSE ELIAS	PRINCIPAL	CUMPLE
2	ALVARADO PALACIOS JUSTO ALFONSO	OBSERVADO NO TIENE VINCULO LABORAL	NO CUMPLE
3	ARIAS JULCA ROSA MARIA	OBSERVADO	NO CUMPLE
4	BALBIN DE LA CRUZ VICTOR	ASOCIADO	CUMPLE
5	BARRERA MUÑOZ VICTOR HUGO	OBSERVADO NO TIENE VINCULO LABORAL	NO CUMPLE
6	BENAVENTE VILLENA LUIS CARLOS	ASOCIADO	CUMPLE
7	BULEJE AGÜERO GRIMALDO WILFREDO	ASOCIADO	CUMPLE
8	ESPEJO RIVERA ROBERTO	ASOCIADO	CUMPLE
9	JARA LLANOS GLENY SECIBEL	ASOCIADO	CUMPLE
10	LOVATO SORIA MAXIMO TEOFILLO	ASOCIADO	CUMPLE
11	MAYTA CHUQUIN VICENTE CONSTANTINO	OBSERVADO	NO CUMPLE
12	MIESES CAJA WILFREDO JORGE	PRINCIPAL	CUMPLE
13	MORENO CASACHAGUA HUMBERTO RAUL	PRINCIPAL	CUMPLE
14	NIÑO PIZARRO ORESTES	OBSERVADO	NO CUMPLE
15	NOLAZCO CARRIÓN ANGELA MARGARITA	ASOCIADO	CUMPLE
16	NORABUENA MANRIQUE NORMA GREGORIA	ASOCIADO	CUMPLE
17	ORDAYA CASAS ROSULO	ASOCIADO	CUMPLE
18	PONCE CANA ENMA ESTEFANIA	PRINCIPAL	CUMPLE
19	QUINTANA ESPINOZA RAFAEL JESUS	PRINCIPAL	CUMPLE
20	QUINTEROS OSORIO ROGER OCTAVIO	PRINCIPAL	CUMPLE
21	QUIROZ AGUIRRE GUALBERTO FEDERICO	PRINCIPAL	CUMPLE
22	RAMIREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	ASOCIADO	CUMPLE
23	RODRIGUEZ POMALAZA ELISEO EDUVINO	PRINCIPAL	CUMPLE
24	ROQUE RIVERA ISULINA LUZMILA	PRINCIPAL	CUMPLE
25	RUBIO GONZALES ZOILA DEL CARMEN	ASOCIADO	CUMPLE
26	SOTELO RAYMUNDI AMADOR GREGORIO	PRINCIPAL	CUMPLE
27	SOTELO YATACO CARLOS	PRINCIPAL	CUMPLE
28	TORRES CALIXTRO JUAN MANUEL	ASOCIADO	CUMPLE
29	VALDIVIA BAUTISTA KARINA AMELIA	ASOCIADO	CUMPLE
30	VALENZUELA CONDORI JUAN CARLOS	OBSERVADO	NO CUMPLE
31	ZARATE BAZAN GABINO MARCELO	OBSERVADO	NO CUMPLE

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la UNE, las normas vigentes y lo dispuesto por la Resolución N° 3674-2024-R-UNE del 10 de diciembre del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APROBAR el Resultado del Proceso de Promoción y Nombramiento Excepcional en el Marco de la Ley N° 32680; de los docentes de la Facultad de Tecnología de la UNE EGYV; en cumplimiento a la Directiva N° 021-2026-R-UNE, aprobada con Resolución N° 2009-2026-R-UNE de fecha 31 de julio del 2026, de conformidad al Informe N° 001-CE/ Resol 747-2026-FATEC, de la Comisión Especial, según se detalla en anexo de un (01) folio que forma parte de la presente resolución.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”



FACULTAD DE TECNOLOGÍA
DECANATO

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN N° 0756-2026-D-FATEC

La Cantuta, 12 de agosto de 2026

ARTÍCULO 2°.- PROPONER la Promoción Automática de los docentes ordinarios de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en su categoría inmediata superior, conforme se precisa:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORIA A SER PROMOVIDO	RESULTADO
1	ALMEIDA SALAVIA JOSE ELIAS	PRINCIPAL	CUMPLE
2	BALBIN DE LA CRUZ VICTOR	ASOCIADO	CUMPLE
3	BENAVENTE VILLENA LUIS CARLOS	ASOCIADO	CUMPLE
4	BULEJE AGÜERO GRIMALDO WILFREDO	ASOCIADO	CUMPLE
5	ESPEJO RIVERA ROBERTO	ASOCIADO	CUMPLE
6	JARA LLANOS GLENY SECIBEL	ASOCIADO	CUMPLE
7	LOVATO SORIA MAXIMO TEOFILLO	ASOCIADO	CUMPLE
8	MIESES CAJA WILFREDO JORGE	PRINCIPAL	CUMPLE
9	MORENO CASACHAGUA HUMBERTO RAUL	PRINCIPAL	CUMPLE
10	NOLAZCO CARRIÓN ANGELA MARGARITA	ASOCIADO	CUMPLE
11	NORABUENA MANRIQUE NORMA GREGORIA	ASOCIADO	CUMPLE
12	ORDAYA CASAS ROSULO	ASOCIADO	CUMPLE
13	PONCE CANA ENMA ESTEFANIA	PRINCIPAL	CUMPLE
14	QUINTANA ESPINOZA RAFAEL JESUS	PRINCIPAL	CUMPLE
15	QUINTEROS OSORIO ROGER OCTAVIO	PRINCIPAL	CUMPLE
16	QUIROZ AGUIRRE GUALBERTO FEDERICO	PRINCIPAL	CUMPLE
17	RAMIREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	ASOCIADO	CUMPLE
18	RODRIGUEZ POMALAZA ELISEO EDUVINO	PRINCIPAL	CUMPLE
19	ROQUE RIVERA ISULINA LUZMILA	PRINCIPAL	CUMPLE
20	RUBIO GONZALES ZOILA DEL CARMEN	ASOCIADO	CUMPLE
21	SOTELO RAYMONDI AMADOR GREGORIO	PRINCIPAL	CUMPLE
22	SOTELO YATACO CARLOS	PRINCIPAL	CUMPLE
23	TORRES CALIXTRO JUAN MANUEL	ASOCIADO	CUMPLE
24	VALDIVIA BAUTISTA KARINA AMELIA	ASOCIADO	CUMPLE

ARTÍCULO 3°.- ELEVAR, la presente resolución al Vicerrectorado Académico para la ratificación correspondiente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Lic. Maria Milagros CALDERON ARTICA
Secretaria Académica



Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS
Decano

ANEXO N° 3

FORMATO PARA LA RELACIÓN DE DOCENTES PROPUESTOS PARA SER PROMOCIONADOS

(EN ORDEN ALFABÉTICO)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	AÑO DE INICIO EN LA UNIVERSIDAD	AÑO DE NOMBRAMIENTO	AÑO DE INICIO EN LA CATEGORÍA ACTUAL	AÑO DE LA PRIMERA O ÚLTIMA RATIFICACIÓN EN LA CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORÍA A SER PROMOCIONADO	RESULTADO
01	ALMEIDA SARAVIA JOSE ELIAS	07681857	1983	1983	1987	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
02	ALVARADO PALACIOS JUSTO ALFONSO	06764982	2012	2012	2012		OBSERVADO NO TIENE VÍNCULO LABORAL	NO CUMPLE Res N°1749-2025-R-UNE de Cese Oficio N° 2140-URAH-DIGA-UNE
03	ARIAS JULCA ROSA MARIA	09741725	2012	2012	2021(no tiene rectoral)	No cuenta con Resolución de ratificación	OBSERVADO	NO CUMPLE por el tiempo para la ratificación.
04	BALBIN DE LA CRUZ VICTOR	09760962	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
05	BARRERA MUÑOZ VICTOR HUGO	09716948	No cuenta	No cuenta	No cuenta	No cuenta	OBSERVADO NO TIENE VÍNCULO LABORAL	NO CUMPLE Es Contratado con Resol N° 0287-2026-D-FATEC, DCB132hrs.
06	BENAVENTE VILLENA LUIS CARLOS	09299107	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
07	BULEJE AGÜERO GRIMALDO WILFREDO	06889610	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
08	ESPEJO RIVERA ROBERTO	42338830	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
09	JARA LLANOS GLENY SECIBEL	43849633	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
10	LOVATO SORIA MAXIMO TEOFILO	06699649	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
11	MAYTA CHUQUIN VICENTE CONSTANTINO	08587194	2001	No adjuntó Resolución	No adjuntó Resolución	No adjuntó Resolución	OBSERVADO	NO CUMPLE No presentó documentación según directiva N° 021-2026-R-UNE.
12	MIESES CAJA WILFREDO JORGE	07680565	1990	1990	No adjuntó Res.	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
13	MORENO CASACHAGUA HUMBERTO RAUL	09028076	1991	1991	1999	2007	PRINCIPAL	CUMPLE
14	NIÑO PIZARRO ORESTES	07673722	2002	2022 (reincorporado)	2022	No cuenta con Resolución	OBSERVADO	NO CUMPLE según Oficio N° 2140-URAH-DIGA-UNE
15	NOLAZCO CARRIÓN ANGELA MARGARITA	09467547	2021	2021	2025	2025	ASOCIADO	CUMPLE
16	NORABUENA MANRIQUE NORMA GREGORIA	10063474	2021	2021	2025	2025	ASOCIADO	CUMPLE
17	ORDAYA CASAS ROSULO	10183381	1991	1991	1991	2023	ASOCIADO	CUMPLE
18	PONCE CANA ENMA ESTEFANIA	09740122	1992	1992	2018	2024	PRINCIPAL	CUMPLE
19	QUINTANA ESPINOZA RAFAEL JESUS	07642403	1991	1991	2007	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
20	QUINTEROS OSORIO ROGER OCTAVIO	07672665	1997	1997	2000	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
21	QUIROZ AGUIRRE GUALBERTO FEDERICO	06824428	1991	1991	2007	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
22	RAMIREZ SANCHEZ MARCO ANTONIO	18007723	2018	2018	2022	2022	ASOCIADO	CUMPLE
23	RODRIGUEZ POMALAZA ELISEO EDUVINO	07680176	1981	1981	1985	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
24	ROQUE RIVERA ISULINA LUZMILA	06190985	1997	1997	2000	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
25	RUBIO GONZALES ZOILA DEL CARMEN	06251599	2021	2021	2023	2025	ASOCIADO	CUMPLE
26	SOTELO RAYMONDI AMADOR GREGORIO	07671603	1990	1990	1999	2016	PRINCIPAL	CUMPLE
27	SOTELO YATACO CARLOS	07292949	1991	1991	2002	2011	PRINCIPAL	CUMPLE
28	TORRES CALIXTRO JUAN MANUEL	09761627	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
29	VALDIVIA BAUTISTA KARINA AMELIA	41614160	2021	2021	2021	2025	ASOCIADO	CUMPLE
30	VALENZUELA CONDORI JUAN CARLOS	07687394	2012	2012	2021	No adjuntó Resolución	OBSERVADO	NO CUMPLE Por el tiempo para la ratificación
31	ZARATE BAZAN GABINO MARCELO	08325102	No adjuntó Resolución	No adjuntó Resolución	No adjuntó Resolución	No adjuntó Resolución	OBSERVADO	NO CUMPLE No presentó documento según Directiva N° 021-2026-R-UNE el 7.1.4